



RESOLUCION N° 176 / 2017
OBRA "MEJORAMIENTO PARQUE ROLANDO ALARCÓN, COMUNA DE BUIN "

VISTOS:

- 1.- Resolución Exenta N°960 de 22.04.2016, del Gobierno Regional.
- 2.- Convenio de Transferencia de fecha 17.03.2016, entre Gobierno Regional Metropolitano y el Municipio de Buin.
- 3.- Decreto TC N° 121 de fecha 20.05.2016, Aprueba el cronograma del Llamado a Licitación.
- 4.- Memo N° 559 de fecha 04.08.2016, Solicita Autorización para Decretar la adjudicación de la Licitación.
- 5.- Decreto TC N° 264 de fecha 14.09.2016. Adjudica la Licitación Pública denominada "Mejoramiento para la Seguridad Pública y Peatonal en Parque Rolando Alarcón, Comuna de Buin".
- 6.- Contrato N°240/2016, de fecha 25.11.2016.
- 7.- Decreto TC N° 366 de fecha 30.11.2016. Aprueba el contrato 240/2016, para la ejecución de la Obra "Mejoramiento para la Seguridad Pública y Peatonal en Parque Rolando Alarcón, Comuna de Buin"
- 8.- Acta de Entrega de Terreno, de fecha 16.12.2016.
- 9.- Decreto TC N° 16 de fecha 19.01.2017. Designa Inspector Técnico.
- 10.- Decreto TC N° 48 de fecha 07.02.2017. Designa Inspector Técnico Subrogante.
- 11.- Estados de Pago.
- 12.- Acta de Recepción Provisoria Con Observaciones de fecha 15.02.2017.
- 13.- Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 27.02.2017.
- 14.- Decreto TC N° 237, de fecha 21.09.2017. Rebaja la Multa y la aplica para pago.

Teniendo a la vista los antecedentes relativos al proceso de Recepciones Provisorias y Definitivas, en el Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 27 de Febrero 2017, no se dejó claro la fecha de la Recepción Final de las Obras, por los motivos de aumento de tiempo de ejecución de los trabajos mencionados en el Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones y en los descargos del Contratista comentados en su carta de fecha 13.09.2017 y consignado en el Decreto TC N° 237 de fecha 21.09.2017.-

RESUELVO:

En virtud de todos los antecedentes señalados en los puntos precedentes y teniendo presente las Bases Administrativas de la Obra, se resuelve añadir lo siguiente: "Consta como fecha para realizar la Recepción Definitiva de la obra denominada **"MEJORAMIENTO PARQUE ROLANDO ALARCON, COMUNA DE BUIN"**, el día 27.08.2017.

GTG/RCT/JGP
Cc:
Secpla
Secmu
Archivo DOM
Expediente Obra.



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES